



GEOGRAFÍA E HISTORIA NO BILINGÜE

CRITERIOS 2º ESO

Curso 2021-22

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO – CURSO 2021-22

1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes, que podrán ser utilizados todos o sólo algunos de ellos en función del desarrollo de la materia:

– Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

– Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso.

– Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
 - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
 - De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
 - Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.

– Rúbricas de evaluación:

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

– **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

– **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada alumno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos. A modo de ejemplo, se propone que la realización de dichas actividades, en los plazos y forma que se le establezcan, podría contar un 25 % de la nota de recuperación, que se completaría en el 75 % restante con la nota obtenida en una prueba objetiva.

Un procedimiento similar debe establecerse con los alumnos que deben recuperar la materia pendiente del año anterior. Para ello debe organizarse un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas que le permitan recuperar la materia.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, debe establecerse un procedimiento de actuación, preferiblemente común para todo el centro

2. CONTENIDOS MÍNIMOS

- ✓ Concepto de „Edad Media“. Sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

- ✓ Conocer el origen de la división del Imperio Romano: causas, consecuencias.

- ✓ Situar en el tiempo y en el espacio las civilizaciones bizantina, islámica y carolingia. Conocer los rasgos fundamentales de dichas civilizaciones en los aspectos políticos, económicos y culturales.

- ✓ Concepto de feudalismo. Principales características en el ámbito económico y social.

- ✓ La ciudad medieval (musulmana y cristiana)

- ✓ Conocer el proceso de invasión musulmana de la Península Ibérica (Al. Ándalus). Causas y carácter de la conquista. Organización de la sociedad y aportaciones económicas y culturales

- ✓ Reconquista y repoblación. Conceptos. Conocer la evolución de los diferentes reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón hasta la unificación peninsular.

- ✓ Identificar las transformaciones fundamentales de la Europa bajomedieval como el resurgir del comercio, el desarrollo urbano, cambios sociales.

- ✓ Reconocer los rasgos fundamentales de los estilos artísticos medievales, especialmente del románico, del gótico y del islámico.
- ✓ Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los monumentos más significativos del patrimonio artístico medieval español y aragonés.
- ✓ Conocer los rasgos más representativos de La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).
- ✓ Identificar la crisis de la Baja Edad Media: la „Peste Negra“ y sus consecuencias.
- ✓ Identificar los rasgos del Renacimiento y el Humanismo. Definición. Principales innovaciones, principales representantes y alcance posterior.
- ✓ Reconocer los rasgos fundamentales del Renacimiento. Identificar y analizar principales artistas y obras.
- ✓ Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los monumentos más significativos del Renacimiento español y aragonés
- ✓ Las “guerras de religión”. Reforma. Definición, causas, protagonistas, consecuencias. La contrarreforma.
- ✓ Conocer los principales descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Causas, consecuencias.
- ✓ Desarrollo de la conquista y colonización de América. Principales protagonistas. Críticos: Fray Bartolomé de las Casas.
- ✓ Características de las monarquías modernas. Describir el proceso de formación del Estado moderno y caracterizar sus principales rasgos.
- ✓ Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Situación interior y exterior. Paralelismos y diferencias. Sus sucesores.
- ✓ La Guerra de los Treinta Años. Causas, consecuencias. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II
- ✓ El arte Barroco. Principales manifestaciones y artistas. Análisis y comentario de una obra de arte barroca. Novedades frente al Renacimiento.
- ✓ Emplear lenguaje propio de la materia a la hora de expresarse.

✓ Realizar un sencillo análisis de un texto histórico, enmarcándolo en el espacio y en el tiempo y poniéndolo en relación con hechos históricos aprendidos durante el curso.

✓ Relacionar los personajes históricos trabajados durante el curso con sus correspondientes realizaciones.

✓ Conocer los conceptos históricos básicos trabajados durante el curso – definiciones.

✓ Situar en un eje cronológico los acontecimientos históricos, culturas, personajes o expresiones artísticas trabajados durante el curso.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.GH.1.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado

Crit.GH.1.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación (CMCT-CAA).

Crit.GH.1.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales (CAA-CSC).

Crit.GH.1.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana (CCL-CSC).

Crit.GH.1.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período (CCL-CAA-CSC).

Crit.GH.1.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos (CCL-CSC-CAA).

Crit.GH.1.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales (CCL CSC-CD-CCEC).

Crit.GH.1.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus (CAA-CSC-CCL-CCEC).

Crit.GH.1.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar (CCL CCEC-CAA).

Crit.GH.1.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales (CCL- CSC).

Crit.GH.1.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico (CSC-CCL-CCEC).

Crit.GH.1.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna (CCL-CSC-CIEE).

Crit.GH.1.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales (CCL-CSC-CAA).

Crit.GH.1.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas (CCL-CSC-CAA).

Crit.GH.1.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII (CCL-CSC).

Crit.GH.1.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos (CCL-CCEC).

Crit.GH.1.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado (CCL-CCEC).

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN TODA LA ESO

Evaluación y promoción

El alumnado promocionará de 1º a 2º, de 2º a 3º y de 3º a 4º cuando haya superado todas las materias o tenga evaluación negativa en dos como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Los alumnos podrán repetir curso sólo una vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando ESO hasta los 19 años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

Los alumnos realizarán, en el mes de junio, una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado.

Si tras la repetición de curso de un alumno, éste no cumpliera los requisitos para pasar al curso siguiente, la junta de evaluación decidirá su promoción en las condiciones que la normativa vigente establezca en función de las necesidades educativas del alumno.

Con el fin de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes se establecerán medidas de refuerzo educativo, acompañadas de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, con especial atención a las necesidades específicas con apoyo educativo.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

Que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

Que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica. Siempre y cuando el alumno haya demostrado interés y esfuerzo por superar la asignatura. Además la calificación obtenida en éstas sea al menos un 4 en una de ellas y no menos de un 3 en la otra, no haya presentado una actitud negativa o pasiva a lo largo del curso en dichas áreas y haya alcanzado un adecuado nivel de competencia curricular que le permita seguir su formación académica y/o profesional.

Y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la E.S.O. se considerarán como materias distintas.

Los criterios de evaluación, promoción y calificación de cada asignatura se darán a conocer a principio de curso a los alumnos y sus familias, en el tablón de anuncios de las clases y, en su caso, en la página web del Centro.

Al final de cada uno de los cursos de la E.S.O. se entregará a los padres o tutores legales un consejo orientador que incluirá una propuesta del itinerario más adecuado a seguir, así como, el grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias. Este consejo se incluirá en el expediente del alumno.

La evaluación y promoción estará en función de posibles modificaciones del Servicio Provincial.

Titulación

Los alumnos titularán en función de la normativa vigente.

Criterios de evaluación generales en toda la ESO

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. A partir del cinco, se redondeará al alza a partir de 0,5.

Es imprescindible, para la evaluación del alumno, haber presentado los trabajos que se indiquen en la programación de cada asignatura y que la nota en el examen de evaluación sea cuatro o superior.

Los exámenes parciales se repetirán solo si están confinados por Covid.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y podrá realizarlo en la recuperación (si suspendiera se le convocará a examen con la mayor brevedad posible). Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Para recuperar la evaluación será necesario superar el examen de recuperación cuya nota se ponderará con el trabajo de todo el trimestre, y ésta será la nota definitiva de esa evaluación.

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada y con decisión consensuada del equipo docente.

La nota final resultará de la media o de la ponderación de la nota de las tres evaluaciones.

En cada asignatura se indicarán los criterios de calificación y ponderación de cada evaluación.

Los exámenes extraordinarios serán sobre los mínimos programados en cada asignatura, sólo se podrá calificar con un 5; excepcionalmente, con un 6.

Exámenes de asignaturas pendientes

Cada alumno hablará con el profesor que lo examine (quien esté impartiendo esa asignatura en el presente curso, salvo excepciones). Tendrá derecho a dos convocatorias, una que podrá celebrarse durante el curso o en junio y otra en extraordinarios.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10. La calificación «No presentado» solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación:**

Exámenes escritos ----- 70 %

Actividades y notas de clase

Cuadernos ----- 30 %

Trabajos escritos

Actitud

2. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,1 puntos: Un máximo de 2 puntos Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.

3. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

– Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.

– Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.

4. Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,5 y en ningún caso cuando la nota sea menor de 5 (de 4,5 a 5). La nota final del curso se obtendrá de la media de las evaluaciones.

Los exámenes de septiembre serán sobre los mínimos programados en la asignatura. Solo podrán ser calificados con un 5; excepcionalmente con un 6.

5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

El alumno promocionará según los criterios establecidos en función la normativa vigente.

6. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

En aquellos casos en los que el alumno presente dificultades para alcanzar los objetivos previstos, se establecerán las medidas de intervención educativa recogidas en el Plan de Centro.